

# CONVOCATORIA “SEMINARIO PARA ABOGADOS SOBRE EL CONTENCIOSO ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA”

## Introducción

La Abogacía Española ha abierto un proceso de selección de abogados/as que quieran participar en un seminario de formación en inglés sobre el procedimiento contencioso ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. El seminario contará con dos ediciones, en octubre (días 5 y 6) y en noviembre (días 9 y 10), y la Abogacía seleccionará a cinco abogados/as para cada una, ya que participa como socia en el proyecto de formación de abogados en los distintos procedimientos de carácter contencioso ante el Tribunal General y ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, junto con la Academia de Derecho Europeo (ERA), y financiado por la Comisión Europea con participación de las Abogacías de seis Estados Miembros de la Unión Europea.

## Requisitos de participación y procedimiento de selección

Esta convocatoria está dirigida a abogados ejercientes, con formación general en Derecho de la Unión Europea y con conocimiento alto y demostrable de inglés. Se valorará positivamente conocimiento/uso demostrable del Derecho de la Unión Europea en casos y expedientes, periodo de ejercicio efectivo, capacidad de dotar a la formación recibida de un efecto multiplicador, conocimiento de otros idiomas y publicaciones jurídicas (en especial sobre Derecho de la UE).

La selección de abogados para esta convocatoria se realiza para los seminarios de 5-6 de octubre y 9-10 de noviembre. La candidatura puede remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección:

[bruselas@abogacia.es](mailto:bruselas@abogacia.es)

En el asunto del correo electrónico debe indicarse si la solicitud de participación es para el seminario de octubre, el seminario de noviembre o para ambos (ejemplo de título del asunto: *Seminario TJUE- Octubre. Nombre y Apellido*). Los participantes seleccionados solo podrán acudir a uno de los seminarios.

La candidatura debe de constar de *curriculum vitae* y de breve texto que explique la adecuación de la candidatura a los requisitos de participación.

La **fecha límite** de recepción para el seminario de **octubre finaliza el 21 de julio**. La fecha límite para la recepción de candidaturas para el seminario de **noviembre acaba el 22 de agosto**. Se comunicará la decisión a los abogados seleccionados, al menos, un mes antes de la fecha de celebración del seminario. La comunicación se realizará por correo electrónico a cada uno de los interesados, incluyendo a aquéllos no seleccionados. Los participantes seleccionados dispondrán de un máximo de 350€ para gastos de desplazamiento (avión, tren, autobús...) además de dos noches de hotel en Tréveris, los materiales de formación y algunos gastos de manutención que estarán financiados por el proyecto.